

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 7850

Subscripcion en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes...  
Por trimestre...  
Por un mes...  
Por trimestre...

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a l' mes, que no exceda de cinco líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

La sesion se abrió el 7 bajo la presidencia del señor Barzanallana, á las tres menos cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de los señores senadores elegidos para formar las comisiones que han de dar dictámen sobre los tres proyectos de ley presentados ayer por el gobierno. Y se levantó la sesion á las tres, señalándose como órden del dia para el jueves, la discusion de los dictámenes pendientes y con preferencia el que se refiere á la reforma del código penal militar. Mañana no habrá sesion.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abrió la sesion del 7 á las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. El señor ministro de Gracia y Justicia subió de gran uniforme á la tribuna y dió lectura á un proyecto de ley sobre reforma de los aranceles de honorarios que devengan los registradores de la propiedad.

Después de dada cuenta del despacho ordinario, acordó el Congreso, á propuesta del señor Presidente, que las preguntas é interpelaciones sigan haciéndose los sábados, pudiendo discutirse todos los dias las proposiciones de ley, aunque sin contarse en las horas reglamentarias de sesion el tiempo que se emplea para debatirlas.

Puesto á discusion el proyecto de reforma de leyes agrarias, el señor Ferrera pidió que se suspendiera toda discusion sobre el particular hasta que conociese el Congreso los informes pedidos por el Sr. Romero y Robledo á los gobernadores y comisiones provinciales.

El ministro de la Gobernacion contestó que los citados informes no tenían la importancia que se les atribuía, y que no era costumbre llevar á las Cámaras la correspondencia particular de ningún ministro. Sin embargo, manifestó que no tenía inconveniente en facilitar los repetidos informes al Sr. Ferrera.

El señor Polo de Bernabé en un extenso discurso defendió el dictámen de la comision de leyes orgánicas como presidente de la misma, al cerrar este alance.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: —Esta mañana, á las diez como habíamos anunciado, se han celebrado en la iglesia de las Salesas las honras fúnebres por el eterno descanso del inolvidable vencedor de Africa don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y primer duque de Tetuan.

A pesar de lo espacioso del templo, apenas era este bastante á contener el gran número de hombres importantes que han acudido, como otros años, á rendir un tributo de cariñoso respeto á la memoria del eminente hombre de Estado de que tan gratos recuerdos conserva la patria.

Presidía el duelo el presidente del Consejo de ministros, teniendo á su derecha al Sr. Posada Herrera, y á su izquierda á D. Manuel Silveira, como individuo de la comision que costó el monumento levantado á la memoria del ilustre duque de Tetuan. Los ministros ocupaban en la presidencia sus respectivos puestos.

En los bancos que habia colocados para los asistentes tuvimos ocasion de ver á los capitanes generales de ejército señores marqueses de la Habana y Quesada, los directores generales de las armas, el subsecretario del ministerio de la guerra general Azcárraga, los generales Echevarria, Cervino, Sanchez Bregua, Pavia, Urbina, Saenz Delcourt, Soria Santa Cruz, Reyes, Barriel, duque de Gort, los brigadieres Garcia Reina y Puig, los coroneles marqueses de Valmediano, Queipo de Llano, Muñoz Vargas, Velarde (D. Clemente) y Gutierrez de la Cámara, y los señores duque de Sesto, Mendez Vigo, Topete, Rejano, Gonzalez (D. Venancio), Zugasti, Navarro Rodrigo (D. Carlos y D. Antonio), Lopez Guijarro, marqueses de Guadalest, Alarcon (D. Pedro Antonio), Moreno Nieto, Gamazo, Peñuelas, Uñoa (D. Augusto), Patxo, conde de la Romera, Ferratges, Merelles, Baldasano, Cánovas (D. Emilio), Zaragoza (D. Justo), Arnao (D. Victor), Ory, Gambel, Gudal, Valina, Gomez de la Serna, conde de Irujo, vizconde de San Javier, Jove y Hevia, conde de Torata, Aurióles, Santos (don Emilio), Fernandez de la Hoz (padre é hijo), Chacon, Robledo, Cruzada Vilami, conde de Almiña, Alcazar, Nido, Sepúlveda, Eiduayen, marqueses de Claromonte, Rizo, Palacio (D. Manuel), Garcia Torres, San Juan (D. Arcadio), Serriña, Perez Zamora, Rico, Galvez Cañero, conde de Casa-Valencia, marqueses de Martorell, Groizard, Ramirez

de Arellano, Silveira (D. Manuel), Barca, Bas, Estrada (D. Luis), conde de Bernar, Campoamor (D. Ramon), Ordoñez, Santa Cruz (D. Francisco), Escobar, Caro y Cárdenas, Alonso Martinez, marqueses de la Vega de Armijo, Alvarez Bugalla, Aranz, Benayas, Suarez Inclán y otros muchos que no recordamos.

El señor duque de la Torre, que no ha podido asistir, envió en representacion suya á su ayudante de campo el comandante de caballeria D. Manuel Chaves. Tambien han asistido todos los ayuntamientos del señor ministro de la Guerra.

—El «Parlamento» y el «Tiempo» dan ayer la noticia de haber sido presentado para el arzobispado de Sevilla el patriarca de las Indias Sr. Benavides, y para el patriarcado el señor Cubero, obispo de Orihuela.

Insistimos en asegurar que ni se ha hecho tal presentacion ni hay nada aun acordado en el asunto.

—El «Parlamento» hace hoy un llamamiento á las oposiciones para que se unan en contra del Sr. Cánovas. No se sabe qué resultado favorable se promete nuestro colega de esta nueva coalicion que pretende, conociendo los efectos de todas las coaliciones de otras épocas.

—El gobierno, segun hemos oido á algunos ministeriales, no se cree obligado á atender las reclamaciones de los gefes que fueron en las filas carlistas, al solicitar que se les reconozcan sus empleos.

—La «Mañana» muestra extrañeza de que los periódicos ministeriales no hayan negado los rumores de crisis. No es extraño que guarden silencio sobre determinadas noticias que necesitarian para desmentirlas un párrafo diario.

—Ayer tarde era objeto de discusion entre algunos diputados de la mayoría, un artículo que dió á luz anoche un periódico tratando asuntos parlamentarios en lenguaje taurómico, y no faltaba diputado que se mostrara dispuesto á protestar ante el Congreso; pero creamos que el periódico en cuestion enmendará el mal efecto producido por su artículo.

—Dice un periódico que ha causado extrañeza que la reunion de la mayoría no fuera presidida por el señor Posada Herrera, como presidente de mas edad de los cuerpos colegisladores. Como la reunion no tuvo el carácter de deliberante que otras veces y no habia necesidad de presidencia, no la hubo. El señor Cánovas ocupó la mesa porque era el puesto mas apropiado para dejarse oír ce todos al dirigirlas la palabra, á fin de darles las esplicaciones que eran el principal objeto de la reunion.

—Esta mañana ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre.

—El Sr. D. Vicente Ortí ha vuelto á salir de Madrid, porque siendo individuo de la comision que por órden superior se onuso á la entrada del señor Coello en la recepcion de Su Santidad á los peregrinos, le estaba prohibida la entrada en España, hasta que se hagan las averiguaciones consiguientes acerca de aquel hecho.

—S. M. el rey ha firmado las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Proponiendo á S. S. la traslacion á Cartagena del obispo de Vitoria y á Vitoria el de Cuenca.

Trasladando por incompatibilidad al fiscal de la audiencia de las Baleares señor Peray á la audiencia de la Coruña y al de esta señor Wac á la primera.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de ley que ya hemos anunciado, sobre reformas del arancel de registradores de la propiedad.

Dictando reglas para la reconstitucion de los registros civiles de las provincias Vascongadas y Navarra.

Nombrando fiscal de la audiencia de las Palmas al mas antiguo de los cesantes de su clase.

—Hablase, segun un periódico, de la próxima fusion entre los amigos del señor Alonso Martinez y los del marques de la Vega de Armijo.

—Parece que un diputado posibilista usara de la palabra en las Cortes con objeto de pedir que los presos políticos gocen ciertas consideraciones que los distinguan de los comunes.

—Coruña, 6 (9 m.)—A las siete de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de la isla de Cuba «Habana», sin novedad, aunque retardado en su viaje por duros temporales.—G.

—Ascendidos á 73 los constitucionales disidentes que hay en las Cortes actuales; 40 fueron disidentes con los señores Alonso Martinez, Candau, Santa Cruz y Groizard. Los restantes, entre diputados y senadores todos, se separaron del partido en 1878.

—Dice el «Imparcial»:

«El gobierno ha dispuesto que fijen su residencia de cuartel los brigadieres Sres. Mariné, Loño y Villacampa, en Talavera, Huelva y Soria respectivamente.

De igual manera ha destinado á los coroneles Cata y Bray á Miranda de Ebro y Sigüenza.

La órden que les ha sido comunicada á dichos señores les impone la obligacion de salir esta noche de Madrid para sus respectivos destinos.»

Cádiz, 5 (1-25 t.)—A las nueve de la mañana de hoy ha llegado á esta

el vapor-correo, extraordinario, «Guzpúcoa.»

—Ayer se aseguraba en los círculos constitucionales, que en la sesion de hoy el Sr. Nuñez de Arce dirigirá una interpelacion al gobierno en nombre de la minoria constitucional sobre ciertas infracciones que supone dicha agrupacion politica se cometan en el reglamento del Congreso.

—El proyecto de ley de garantías de las garantías lo leerá probablemente en el Senado el presidente del Consejo.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris, 5.—Es falsa la noticia dada por algunos periódicos alemanes, de que la conferencia que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente debe reunirse en Bruselas.

Constantinopla, 5.—Hasta mañana no saldrán los oficiales extranjeros encargados de determinar las lindas de los ejércitos beligerantes.

La noticia de que ya habian salido, dada por algunos periódicos, no es exacta.

Paris, 5.—La prensa griega ha inaugurado una campaña contra Rusia, á la cual acusa de proteger á las diferentes nacionalidades de Oriente en perjuicio del helenismo, y de buscar solo el concurso de los siavos para conseguir la realizacion de su objetivo que es Constantinopla, si me que entrapara nada en su politica la idea de proteger á los cristianos súbditos del sultan.

Constantinopla, 6.—Las potencias, excepto Alemania, han nombrado los comisarios encargados de trazar la demarcacion de los ejércitos. Turquía y la mayoría de las potencias creen que la linea que se fija debe ser la de las posiciones ocupadas cuando fué aceptado el armisticio.

Rusia pide que los turcos se retiren del territorio servio.

Paris, 5.—Inglaterra ha propuesto que á las conferencias que deben celebrarse en Constantinopla por los embajadores de las potencias, asista un delegado especial de cada nacion.

El Sr. Bourgoing, embajador de Francia en Constantinopla, ha sido llamado á Paris para recibir instrucciones.

San Petersburgo, 5.—Los periódicos rusos aplauden unánimemente las declaraciones del duque de Decazes, especialmente las que se refieren á los cristianos.

Constantinopla, 5.—Han sido fijadas ya las posiciones de los belige-

El desconocido fijó su ardiente mirada en el pobre criado, que comenzó á temblar de todos sus miembros, y le hizo un gesto que indicaba claramente: «¡No me sigas!»

—¡No me sigas!... Y sin pronunciar una palabra, franqueó los escalones del peristilo que desde el patio conducía al vestíbulo.

Dicho vestíbulo, inmenso como el de un palacio decorado con armaduras antiguas y trofeos de caza, en osado con baldosas de piedras pulimentadas blancas y negras, como un tablero de ajedrez, servía de caja á una ancha escalera con pasamuros de hierro, que conducía á las habitaciones del primer piso.

A derecha, é izquierda se hallaban las salas y salones del piso bajo.

El desconocido, que al parecer conocía perfectamente la distribucion interior del hotel, empezó á subir. No se detuvo en el primer piso, y

por una escalera mas estrecha se encaminó al segundo.

Tampoco estaba allí el objeto de su visita, porque siguió adelante hasta llegar al pasillo cerrado por tres puertas, que daba paso á la habitacion misteriosa.

Aquellas tres puertas, tan bien cerradas y aseguradas siempre con tantas llaves y cerrojos, se abrieron ante él con solo tocarlas con el dedo.

Llegó al fin al dintel del misterioso laboratorio.

Allí se detuvo y dió tres ligeros golpes en la pared.

—Entrad, gritó el marques, y si sois el que espero, sed bien venido.

—Soy el que esperais, replicó el visitante, penetrando en el laboratorio.

Después se cerró la puerta y nadie supo lo que pasó entre Reginaldo de Carnac y el desconocido.

Al cabo de una hora, este abandonó la habitacion, y sin ser acom-

Sin embargo, el escudo de oro estaba allí; le tenia en la mano; era imposible dudar.

Vuelto de su primer estupor, Ricardo se puso á examinarle con alegría y la curiosidad de un niño.

Pronto se heló aquella alegría para hacer sitio á un nuevo acceso de terror.

Las figuras impresas en el escudo, eran, efectivamente, mas que extrañas.

En aquella moneda no habia esigie del rey de Francia, con la corona en la cabeza y el cetro en la mano.

Allí no habia busto de reina ni emperador.

La imagen grabada ofrecía un grupo fantástico, un incomprendible y misterioso enlace de un cuerpo humano y un cuerpo de serpiente.

En rededor de los miembros del hombre, enlazaba el reptil sus anillos, mas apretados que los de las

de unos cincuenta años, alto de seis pies, y exageradamente flaco.

Sus manos y rostro podian apostárselas á una preparacion osteológica, pues se distinguian perfectamente los nervios, músculos y tendones bajo la piel apergamina da que los cubria.

Aquel extraño personaje llevaba el sombrero bajo del brazo izquierdo.

Su frente descubierta tenia tres heridas, colocadas en la forma siguiente:

Aquellas heridas, sangrientas como si acabaran de ser hechas, como un hierro enrejado, tenían el horrible aspecto de tres carbones ardiendo incrustados en la carne viva.

Su extraño aspecto espantaba y causaba estremecimientos de terror y disgusto.

A pesar suyo, no podian separar los ojos de aquel fantástico gigante que además no llevaba el traje de l

rantes mientras dure el armisticio, tomando por base el «uti possidetis.» Las plazas bloqueadas continuaran siéndolo con la facultad de racionarse dentro de ciertos limites.

## Gacetas.

**Casas Consistoriales.**—Muchos años hace que anda en mientes el proyecto de mejorar las casas del Ayuntamiento de Córdoba ó de adquirir otras nuevas, puesto que en la conciencia de todos está que nuestro municipio no se halla bien en el edificio que hoy ocupa, donde ni hay de departamentos suficientes para las oficinas, ni el despacho de la alcaldía es capaz ni decoroso, ni las tenencias tienen donde funcionar, ni hay en fin aquello mas preciso para el servicio público á que se encuentra forzosamente destinada. Llamamos sobre este punto la atención del Sr. Alcalde, por si puede tener la suerte de realizar esta utilísima mejora.

**Sexo débil.**—En la plaza de las Cañas, previo el alboroto consiguiente, se dieron ayer dos mujeres una paliza que se pusieron verdes. Una de ellas salió de la refriega con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de Socorro del distrito.

**El vigia.**—De suicidios visto el número—el remedio se ha ideado—de hacer que los cigarrillos—se eclipsen en los estancos.

**Espada cordobés.**—En la función régia que tendrá lugar el próximo domingo en Sevilla, matará el espadador Rafael Molina, (Lagartijo.)

**Juegos inocentes.**—Varios niños se burlaban completamente anoche del municipal de la plazuela de la Compañía. Este se desquitó pegando á uno, al que puso á disposición de la autoridad, que no dejará el uso sin castigo.

**Pescas.**—En la visita girada ayer por la mañana á los mercados, ha resultado que en la Judería han recogido ochenta y cuatro panes por falta de peso, diez y ocho pesas de diferentes maños, y un peso, por estar incompleto.

**Be eficiencia municipal.**—Lis de los enfermos asistidos durante mes de Octubre último en la casa de socorro del distrito de la derecha, ginas, veinte y tres; catarros, veinticinco; cólicos, diez; contusiones, diez y siete; diviesos, quince; erisipélicos, diez y siete; flemaxias viscerales, diez y seis; flemones, veinte y uno; fracturas, treinta y una; hemorragias, seis; heridas, diez y siete; hidropesias, tres; luxaciones, veintidós; opthalmias, treinta y tres; pústulas, dos; quemaduras, cuatro; reumatismos, veinte y tres; saramion, diez; sífilis, diez y nueve; viruelas, veintidós; úlceras, veinte y dos; total, trescientos cuarenta.

**Su quimera... y andando.**—Añoche á las diez y media hubo en la plazuela de la Beatilla una cueca entre dos hombres, resultando de ellos con una herida que le fué curada en la casa de socorro. El agredido, pero no tardará en ser herido, gracias á las pesquisas del al-

calde de barrio del distrito que inter vino en la cuestion.

**Paseo.**—Ayer visitó las inmediatas ermitas el Excmo. Sr. Obispo, acompañado de los Sres. D. Alejandro Pidal y D. Enrique Perez Hernandez, que como tenemos dicho se hospedan en su Palacio.

**Aceras.**—Se han colocado nuevas aceras en el trozo de calle desde la de los Manriquez á la plazuela de las Bulas.

**Solitud.**—Se ha elevado ya al Gobierno la de la Sociedad de Amigos del Pais de Córdoba para que se eximan del impuesto de consumos los granos destinados á la siembra y al alimento de los ganados que se emplean en las faenas agrícolas.

**Producto.**—El de la renta de tabacos en el mes de octubre ha sido de veinte y nueve millones de reales, cuya cifra no se habia obtenido desde los últimos meses de mil ochocientos sesenta y cuatro.

**Subasta.**—En el número ciento cincuenta y cuatro del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones para la subasta de la conducción del correo entre Vich y Puigcerdá.

**Efemérides.**—Hoy.—1841.—Nace el príncipe de Gales Alberto Eduardo, heredero del trono de Inglaterra.

**Repaso.**—Se está resanando el piso de la calle del Liceo, que habia vuelto á verse en mal estado.

**Colegio.**—Se ha dado conocimiento á la Direccion general, por la junta de instruccion pública, de la variacion que se ha hecho en el personal del colegio de Santa Victoria de esta ciudad.

**El tío Canyitas.**—La zarzuela de este nombre se pondrá en escena muy en breve por la sociedad lirico-dramática «La Amistad Cordobesa.»

**La acacia.**—Un horticultor de las inmediaciones de Paris ha realizado una excelente idea. Acaba de demostrar en extensa escala el considerable valor como forraje de la acacia enana sin espinas. Nadie puede dudar que esta acacia presta tan importantes servicios como la lucerna, con quien se puede comparar. Su rusticidad y rendimiento es superior á la lucerna, porque puede adquirir mas crecimiento y suministrar mayor cantidad de forraje. Llamamos muy particularmente la atención de nuestros cultivadores del Mediodía, sobre la importancia de esta planta y de otros arbustos y árboles que deben utilizarse como forrajes, allí donde la falta de agua se opone á la existencia en secano de yerbas forrajeras que se dan muy bien en el Norte y Poniente de España. Los prados de vid, variedades americanas de hojas anchas, los de olivo y álamo negro, suplen muy bien y á veces con ventaja á las cereales y leguminosas, que parecian al advenimiento de los calores del estío en nuestras calcinadas tierras de secano.

**Ascenso.**—Ha tomado plaza de número como picador de la cuadrilla de Rafael Molina (Lagartijo) el aficionado de esta capital Rafael Caballero (Matacan) el cual ha sido bastante aplaudido en cuantas corridas ha tomado parte. El domingo próximo trabajará en la plaza de Sevilla.

**Viaje.**—Ayer han salido para Sevilla los Sres. marqueses de la Corte.

**Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el día diez y seis del corriente. Corresponden á dicho sorteo veinte mil billetes, á sesenta pesetas, divididos en décimos á seis pesetas cada uno. Consta de novecientos noventa y ocho premios. Los premios mayores ascienden á veinte y cuatro.

**Cosantia.**—Con disgusto hemos visto por un periódico de Jaen que ha sido declarado cesante nuestro estimado amigo el Sr. D. José Laborda, que hace tiempo desempeñaba el cargo de jefe de la seccion de comprobacion de la contribucion industrial en aquella provincia.

**Título.**—Se ha expedido el de maestra elemental á doña Elisa Sevillano.

**Creelentes?**—Se ha casado una marquesa que lleva en dote un millon de pesos. Su «luna de miel» tendrá muchos «cuartos.»

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio «La Fortaleza», sita en el cerro Retamoso, término de Montoro.

**Buen proceder.**—Algunos propietarios de Villanueva de Córdoba, en vista del reducido clero de aquella parroquia, están costeando dos sacerdotes que con el título de coadjutores y con nombramiento del señor Obispo ayudan á los párrocos en su ministerio. Es plausible el proceder de aquellos hacendados.

**Ruede la bola.**—Esta es la contestacion que segun un revistero de Madrid dan los imponentes en vista de cuanto se habla y escribe sobre la caja de doña Baldomera. ¿Y qué revela todo esto? Ya lo hemos dicho otra vez en el DIARIO. El público es menor de edad.

**Convocatoria.**—El Juzgado de Lucena llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Fausto Canela y Bueno, vecino que fué de aquella ciudad.

**Expediente.**—Se ha formado uno á instancia de la maestra de Villa del Río por haberle rebajado el Ayuntamiento el sueldo que disfrutaba.

**Acuerdo.**—Se ha sobreesido el expediente de cargos de la maestra de Villafraña doña Teresa Lopez.

**Reseña.**—En el próximo número de la «Revista de España» empezará á publicarse la reseña histórica de la guerra del Norte, que acaba de escribir el teniente general señor don José Lopez Dominguez.

**Plaza.**—Se halla vacante la de maestro de obras militares de tercera clase, cuyo examen teórico se verificará en Guadalajara el primero de febrero.

**Centro.**—En Santander se ha fundado un centro industrial, dedicado á estudiar todas las cuestiones relativas á vias de comunicacion, aguas, arquitectura, minas, talleres mecánicos y agricultura.

**Visita.**—Ha pasado á Sevilla con objeto de saludar á S. M. la Reina doña Isabel, el excelentísimo señor marqués de Guadiloro.

**Cuero artificial.**—Este cuero es una especie de papel fabricado con desperdicios del cuero natural. Al

efecto se maceran y deshacen, ó por mejor decir, se muelen hasta poder formar con ellos una pasta que luego se estiene en formas, sometiendo-la á una alta presion. Con esta especie de fieltro se fabrican muchos objetos de viaje que parecen de cuero natural.

**Objetos en Filadelfia.**—Escriben de este punto, que á consecuencia de haberse publicado la nota de los precios de los objetos expuestos por España en dicho universal certámen, se habian hecho algunas proposiciones de compra de los mismos, si bien estas eran mas acentuadas en la seccion de bellas artes.

**Vacantes.**—Las escuelas de niños de Almadenejos y Fuencaliente (Ciudad Real), con ochocientos veinte y cinco pesetas, que se proveerán por oposicion en diciembre, así como todas las escuelas de esta clase que en dicha provincia vacaren ó se establezcan.

**Ya escampa.**—Uno de los presos en la cárcel de Tercel á quien se atribuia un asesinato en el pueblo de Castrolva, se ha suicidado ahorcándose en su mismo calabozo.

**Artista.** Ha salido para Tánger, donde permanecerá dos ó tres meses, el jóven y reputado pintor don Ricardo de Madrazo, hermano político y discípulo del inmortal Fortuny.

**Servicio.**—En Alicante han sido capturados tres célebres secuestradores de Andalucía.

**Nuevo invento para evitar incendios.**—Ha comenzado á usarse en algunos establecimientos del extranjero un termómetro eléctrico avisador de incendios, construido de modo que, cuando el mercurio llega á cierta temperatura un poco elevada, avisa telegráficamente haciendo sonar una campana colocada á larga distancia.

**Desastre.**—Segun noticias recibidas en el ministerio de Estado, un incendio horroroso se ha determinado en los bosques y montañas que se hallan situadas entre Sidi-Abbes y Daya-Orán, habiendo asolado una extension de cien mil hectáreas de esparto, cuyo siniestro afecta en extremo á la riqueza del pais, por ser el esparto uno de sus productos principales y que mas alimenta el comercio de aquel territorio.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Terminado en borrador el proyecto de repartimiento formado por la Comisión municipal de extincion de langosta para llevar á cabo el servicio de prestacion personal que ha de utilizarse desde el mes de Diciembre próximo en adelante, con objeto de destruir el canuto de que aparecen infestados varios terrenos de este término, queda espuesto al público dicho reparto en la Secretaría municipal durante el plazo de 15 días contados desde el día de la fecha, para que durante el mismo puedan acudir los interesados cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

Córdoba 8 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

Aprobada por la municipalidad de

mi presidencia la adquisicion en subasta pública de 44 capotes rusos, 50 cuerpos de guardia municipal de vigilancia nocturna, se señala el día diez y ocho del actual para la celebracion de dicho acto con arreglo al presupuesto y condiciones que aparecen del expediente respectivo, el cual queda de manifiesto desde hoy en la Secretaría de esta corporacion á fin de que pueda ser examinado por cuantas personas deseen interesarse en la subasta.

El acto del remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de 12 á 1 del indicado día, en el trascurso de cuya hora deberán presentarse las proposiciones acompañadas del recibo del depósito previo establecido, formándolas en pliego cerrado con arreglo al siguiente

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... como lo justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones que aparecen del expediente respectivo á la adquisicion de las prendas de vestuario destinadas al cuerpo de guardias municipales de vigilancia nocturna, se comprometo á cumplir este servicio, aceptando en un todo las cláusulas establecidas, por la cantidad de... pesetas (por letra.)

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitacion. Córdoba 8 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

Aprobada por la Municipalidad de mi presidencia la rectificacion del empadronamiento vecinal verificado últimamente, queda expuesto al público en esta dependencia por término de 15 días contados desde el día de hoy, para que puedan producirse las reclamaciones oportunas sobre cualquier omision que resulte.

Lo que se noticia al vecindario, segun y á los efectos prevenidos en la ley municipal vigente.

Córdoba 8 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	152 95
Puente.	249 16
Rincon.	491 81
Nueva.	294 97
Gallegos.	600 95
Matadero.	478 8
Total.	2267 90

### DE CUYASUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	923 70
A la provincia y municipio.	1018 86
Adicionadas.	325 34
Total igual.	2267 90

Córdoba 7 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

### BANCO DE ESPAÑA.

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Los contribuyentes al impuesto Territorial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del primer

... sino el de los caballeros del ... de Enrique IV.

### VI.

#### El escudo de oro.

... y caballo recorrieron á ... la calle de la Cerisera en su extension, excitando, como hemos dicho, la curiosidad y el ... llegar frente á la puerta bla ... del hotel Carnac, el caballo ... paró sin que el ginete ... de las riendas. ... puerta se abrió incontinenti. ... ombre y su montura fran ... el umbral, y las dos ho...

que podía traducirse del modo siguiente:

—Guardad ese oro... os lo regalo... A seguida el caballo, como si hubiera sido tocado por espuelas inflamadas, dió un salto, y con su galope rápido y pesado, volvió á hacer temblar las casas de la calle de la Cerisera. No tardaron caballo y ginete en desaparecer en el primer recodo. El viejo Ricardo quedó solo, con la boca abierta, examinando la moneda que tenia en la mano. ¡Oro!... ¡Un escudo de oro! ¡Un escudo que á juzgar por el peso, debia valer lo menos noventa y seis libras! ¡Oro!... en el hotel del marqués de Carnac, donde generalmente no se veia ni aun plata... La cosa le parecia tan prodigiosamente inverosímil al buen anciano, que, á pesar de la evidencia irrecusable no podia dar entera fe á la realidad de ese hecho desconocido.

... pañado por el marqués, bajó al patio del hotel.

Al verle el caballo, se puso á relinchar con un ruido semejante al que deban producir las trompetas del juicio final.

El desconocido, sin tocar el estribo, se colocó en la silla y dirigió el caballo hácia la puerta, que el anciano criado habia abierto temblando.

En el momento de pasar por delante de Ricardo al estribo ginete, buscó en su escarcela y sacó una pieza de oro, que dejó caer á los pies del anciano.

Este, que no habia visto el movimiento del ginete, vió la brillante pieza, y recogióla con la rapidez que le permitian sus miembros paralizados por la edad, dijo con temblorosa voz:

—Vuestra señoría ha dejado caer un escudo de oro... El desconocido no respondió. Tan solo hizo un gesto imperioso

... jas volvieron á cerrarse pesadamente.

Una hora antes, el marqués Reginaldo habia dado orden á Ricardo su anciano sirviente, de que se aposentase en el patio, y en el momento que oyese resonar los cascos de un caballo abriese la puerta sin esperar á que llamasen.

Ya hemos visto que el fiel servidor habia ejecutado puntualmente las órdenes de su amo.

El desconocido no dió tiempo al anciano para tenerle el estribo. Saltó del caballo con la ligereza de un jóven. Acarició con su descarnada mano las humentes narices del gigantesco animal, y dirigiéndose con él hácia uno de los anillos de hierro fijos en la pared granítica del hotel, ató en ellas bridas.

Cuando se volvió, Ricardo estaba detrás de él, esperando recibir la orden de conducirlo al lado del marqués. Pero no se le dió orden alguna.

trimestre del no han satisf... tas, están afe... mer grado, qu... de 11 1/2 por... antes de solici... la Autoridad... estima darles... pendiendo su... con objeto qu... verificar el pa... Córdoba 8 d... por delegacion... Manuel Ruiz d...

### Boletín

—Hoy.—La del Salvador e... mártir. —JUBILEO... de S. Juan... por el alma de... Mesa. —En la ermi... Amparo se cele... mingo, á las die... los hermanos... cargo de la c... don Cándido... —Durante e... lugar todos los... Animas en la... Salvador y Sa... la auxiliar... glesia de S. I... oraciones. —Los asocia... ritarán hoy l... el Rosario, en...

### Correo

Correspond... del DIAR... Madrid 7 de... Señor Directo... —M... Decididament... hallan dispu...

### BOLSA

Notizacion of... Consolidado... Bonos, 57.75... Acciones del B... 40... trigoda 44 4... abas de 23 6... —Escala de l... —Maiz de 86 4... Alpiste 4... 62.—En... abon de 40 á... cuartos libra... na 1.°, á 19... de 3.° á 16 1/2... Madrid, á 2 por... 1 1/2 id.—Se... 84 id.—Se... Alcaolid 1 id... 1 1/2 id.—Má... —Palencia 1... id.—30 di... dias vista, 5... 1 1/2 á 2 d... —ERIOA DE E... de Zalabar... 8 de Novie... candelá sup... 40 rs... 15. Idem 1... id. id. de... son puestos... El precio del... la harina, e... uso se abona... lo, sin env... salvado de 1.°... id. de 3.° id... en adelant... —Trigo... 15 mos de rea... Cebada, de... racho fanega... 12 id. id. —... ónts. de der... arroba y 7 c... 12 rs. arroba... de macho ca... de derecho l... Los gran... el trigo de 3... de 13 á 1... Altramuz... arroba, Vir... á 12. Acei... Carne de... de 4 1/2 rs... Trigo...

trimestre del presente año económico han satisfecho sus respectivas obligaciones, están afectos al premio de primer grado, que consiste en el recargo de 11 1/2 por ciento de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Delegación de la Autoridad Económica competente, estima darlos el presente aviso, suspendiendo su gestión por tres días con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 8 de Noviembre de 1876.—  
por delegación del Banco de España,  
Manuel Ruiz del Portal.

### Boletín religioso.

—Hoy.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de S. Juan de Lefran, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio García de Mesa.

—En la ermita de Ntra. Sra. del Amparo se celebrarán el próximo domingo, a las diez, horas solemnes por los hermanos difuntos, estando encargado de la oración fúnebre el señor don Cándido Portera y Luna.

—Durante el actual mes tendrán lugar todos los días los ejercicios de Animas en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sitos, en la auxiliar de San Basilio y en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Noviembre de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo:  
Decididamente los constitucionales hallan dispuestos á hacer al go-

bierno cruda guerra durante la campaña parlamentaria que ayer empezó; desde el primer momento lo han demostrado, y francamente, lo hicieron ayer con una calma que nos hace creer comprenden que la mayoría del país huye de manifestaciones de ruido y desea discusiones razonadas de las cuales pueda sacarse algún provecho. El presidente del consejo al contestar estuvo también á la altura de su reputación, y demostró no temer las lides del parlamento para depurar los actos del gobierno.

Ayer se reunieron los amigos de Alonso Martínez, y en el debate que empeñaron pusieron de manifiesto la escisión que existe entre ellos y los santacruzistas. Su jefe dió á entender que se hallaba completamente divorciado de la mayoría, y á mi juicio será pronto un hecho la fusión de estos señores con los sagastinos, esperando haya una declaración formal de aceptar la constitución del 76, con pequeñas reformas, para entrar de lleno dentro del partido que un día abandonarán.

Todo parece tiende á la formación de dos fuertes baluartes dentro de la legalidad, que puedan turnar en el poder y resistir los embates de los que no aceptan el actual orden de cosas.

Lo del centro puede darse por olvidado.

El eminente hombre de Estado Cardenal Antonelli ha pasado á mejor vida. Su entereza, su saber y las demás prendas que le adornaban hacen que se le crea de difícil reemplazo.

Pasado mañana llegará el Sr. Marqués de Sardoal.

Dícese que los radicales monárquicos celebrarán una reunión para ponerse de acuerdo sobre la conducta política que hayan de seguir en este segundo periodo parlamentario.

Las noticias de Cuba dan cuenta de estarse haciendo los preparativos necesarios para la campaña que próximamente ha de emprender el general Martínez Campos, de la cual se esperan los más satisfactorios resultados.

Parece que el Sr. Castelar se propone terciar en los debates acerca de

las leyes orgánicas y sobre la política seguida por el gobierno durante la suspensión de las sesiones. Sobre este mismo asunto se dice que versará una interpelación del marqués de Sardoal.

La «Gaceta» publica hoy un decreto dando de baja en el ejército al brigadier de la Guardia, por haberse ausentado de esta corte sin permiso del ministro de la Guerra.

La noticia de la entrega á España de Gibraltar á cambio del apoyo que daría nuestro país á Inglaterra poniendo á su disposición un fuerte cuerpo de ejército, caso de que estallase la guerra de Oriente, tiene todos los visos de ser un canard, puesto que en los centros oficiales niegan en absoluto se haya hecho proposición alguna en este sentido.

Como hay el propósito de acelerar todo lo posible la discusión de las leyes orgánicas, se cree que en Enero próximo tendrán lugar las elecciones de ayuntamientos, y en Febrero las de diputados provinciales y senadores, pudiendo volver á reunirse las cámaras para la segunda legislación á mediados de Marzo.

Hasta ahora no se confirma que hayan sido puestos en libertad los generales Búrgos y Patiño.

Continúa la excitación entre los musulmanes y los griegos. Turquía se halla dispuesta á tratar directamente con Rusia á fin de llegar lo antes posible á una paz definitiva, sin dar lugar á que sus naturales se impongan al gobierno poseídos del fanatismo que algunos procuran inculcarles.

A consecuencia de las esperanzas de un arreglo, los fondos se han replegado algún tanto, cerrando el interior á 12'07.—Exterior 12'50 y los Bonos á 57'75.

#### El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Ha firmado S. M. el rey el decreto dando de baja en el ejército al brigadier La Guardia, por haberse ausentado de Madrid.

—Es probable que mañana empiece en el Congreso el debate sobre las le-

yes orgánicas, consumiendo el señor Polo (D. Bernabé) el tiempo en pró de la totalidad, tratando con este motivo todas las cuestiones políticas que con las mismas se relacionan.

—Los dictámenes pendientes de discusión en el Senado son: el de reforma de la ley de desahucio, el de concesión del ferrocarril de Valladolid á Calatayud por Aranda, y el de ascenso en el cuerpo de la armada.

—En la reunión de los disidentes que tendrá lugar mañana, no sería extraño que se hicieran declaraciones parecidas á las de los Sres. Ulloa y Navarro y Rodrigo sobre la conveniencia de que se aproximen y fundan las fracciones políticas afines.

—Esta semana llegará á Madrid el marqués de Sardoal.

—Créese que en enero y febrero se harán las elecciones municipales y provinciales.

—Segun despachos recibidos, el obispo de Granada ha debido pasar la frontera por Irún.

—Las invitaciones de los constitucionales disidentes para la reunión en el salón de Presupuestos, parece que van firmadas por el Sr. Santa Cruz.

—Anoche se aseguraba en algunos círculos que habían sido puestos en libertad los generales Búrgos, Merelo y Patiño, pero la noticia no se ha confirmado, según parece.

—Podemos afirmar de la manera más rotunda, que cuanto se ha dicho acerca de la devolución de Gibraltar á España, á cambio de 50000 hombres para apoyar pretensiones de Inglaterra, es solo una fábula inventada por el corresponsal del «Times».

—Si suspenden las Cortes sus tareas antes de Pascua, se cree que se señale la nueva legislación para fines de marzo.

Hoy recibimos cartas y periódicos de la isla de Cuba, cuyas noticias son de escaso interés. Las operaciones de la campaña seguan con actividad y el espíritu público estaba muy reanimado con la perspectiva de los inmediatos resultados que han de tocarse por la energía con que el gobierno acude á las necesidades de la guerra.

—Ahora que reanuda sus sesiones

la Cámara, recordamos que hay 400 diputados admitidos; tres vacantes, que son: Nules, Saldaña y San Juan de Puerto Rico; un diputado electo, el Sr. Vivar, por Pónce; una elección doble, la de Villadiego, y un dictamen del segundo distrito de Barcelona pendiente de discusión. Total, 407 diputados.

—Parece que en el proyecto de ley sobre reforma de aráncel de registradores, que llevará á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, se arbitran los medios para adquirir casas-archivos para todos los registros de la propiedad.

—Las secciones del Congreso han elegido por el orden que los citamos, presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios á los señores siguientes:

- 1.º Pr mo de Rivera, Escobar, Silvela y Viudes.
- 2.º Sagasta, Orovio, Cadorniga y Abril.
- 3.º Elduayen, Romero Ortiz, Rico y Bayon.
- 4.º Castelar, Barco, Garrido Estrada y Lopez Gonzalez.
- 5.º Alonso Martinez, Ulloa, Martinez (D. C.) y Marin.
- 6.º Posada, Hurtado, Mariscal y Galante.
- 7.º Moyano, Camacho, Cantero y Fernandez de la Hoz.

Constantinopla. 6.—Se espera que Rusia dé á conocer oficialmente su opinión para entablar las primeras negociaciones sobre la conferencia.

Roma. 6.—El cardenal Antonelli ha fallecido y el cardenal Patrizi continúa gravísimo.

Berlin. 7.—Alemania se abstiene aun de intervenir en la situación que ocuparán los beligerantes.

Constantinopla. 7.—El embajador de Austria felicitó al gran visir por la moderación que muestra Turquía.

Roma 6.—Designado para reemplazar al cardenal Antonelli, monseñor Franchi.

Belgrado 6.—Los serbios se muestran muy descontentos de los rusos. No obstante, parecen desear muy sinceramente la paz.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 7.  
Consolidado, 12.07.  
Bonos, 57.75.  
Acciones del Banco de España, 189.25  
CÓRDOBA.  
Trigo de 44 á 46.—Cebada de 17 á 18.  
Habas de 23 á 30.—Garbanzos de 30 á 32.  
Escarba de 12 á 13.—Yeros de 36 á 38.  
Maiz de 86 á 88.—Alberjones de 90 á 92.  
Alpiste á 60.—Aceite en los molinos, á 62.—En la ciudad, de 74 á 76.  
Carne de vaca á 42.—Carne de cerdo á 36.—Carne de cerdo á 19 rs. arroba, id. 2.º á 18.  
Id. 3.º á 18 1/2.

#### CAMBIOS.

Madrid, á 2 por 100 año.—Barcelona, id. á 1 1/4 id.—Valencia 3/4 id.—San Sebastián 1/4 id.—Sevilla 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Londres 1 id.—Burgos 1 id.—Murcia 1 id.—Málaga 3/8 id.—Córdoba 1 id.—Palencia 1 id.—Zaragoza 1/4 id.—París, á 90 días fecha, 49.—París, á 90 días vista, 5.05.—Cambio calderías, 112 á 2.

#### FERIA DE HARINAS DE SAN RAFAEL.

De Zalabardo y Rey. Cotización de 8 de Noviembre de 1876.—Harina de cañada superior, en sacos de 48 libras, á 60 rs. arroba. Id. recia id. á 58. Idem id. id. de 2.º id. á 17. Id. id. de 3.º id. á 16. Dichos sacos son puestos en domicilio y al con precio del saco está incluido en la harina, pero si se devuelve en el saco se abonarán 3 rs. por cada uno, sin envase, á 14 y 16 rs. faneado de 1.º id. á 10. Id. de 2.º id. de 8.º id. á 4. Por partida de 10 sacos en adelante.

—Trigo, de 37 á 40 rs. fanega, de real de derecho, pan de 2 libras, de 14 á 16 rs. y 84 céntimos. Harina, de 26 á 28 rs. fanega. Id. id. Garbanzos, de 40 á 90 céntimos de derecho. Jabón blanco, á 7 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho. Libro carnívora.

Los grauos en calma y se cotiza el trigo de 36 á 38 reales fanega. De 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 54. Avena á 12. Centeno, de 12. Altramuzes, de 24 á 26. Vino, á 16. Arroz, Vinagre de yema, á 16. Aceite de 52 á 53 reales. Carne de vaca, á 28 cuartos libras. De 20 libras, 70 rs. Tocino de 4 á 5 rs. libra.

—Trigo, á 40 rs. fanega, Co-

bada, á 14. Escarba, á 9. Habas, á 25. Garbanzos, á 30. Alpiste, 50. Aceite, á 55 rs. arroba. Vino, á 30. Aguadiente, á 50. Vinagre, á 12. Carne de vaca á 4'75. Libras. Id. de cerdo á 3'50 id. Jamon, á 10 rs. id. Tocino, á 8 id.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vino de 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharros á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 40 rs. Cebada á 15. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos de 60 á 80. Vino de 14 á 25. Aguadiente de 18 grados, á 36. Id. de 20 id., á 40. Id. de doble anís, á 42. Aceite, á 60.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7.50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.

PUNTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escarba, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 30 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

MONTORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas la fanega, y de 20.70 á 23.80 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9.80 el hectólitro. Centeno, á 5.25 pesetas la fanega y á 10.25 el hectólitro. Escarba, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 20.50 á 20.75 pesetas la fanega y á 0.40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 11.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15.50.

SEVILLA.  
Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

### CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
—Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

### FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conducirá el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 10 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 25 rs. 50 céntimos.

### DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conducirá el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

### DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorech, donde empalma con la de Extremadura.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se presentan.  
ADAMUZ.—Diego Ramos, Veneguerra.  
ALONSO DIAZ, Yerbos.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Giménez, Polvo.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Polvo.  
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.

BAENA.—Isidro Colodrero, Polvo.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yerbos.  
BELLALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BULANCO.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías.

FRANCISCO BENECLA y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Veneguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo, Francisco Venancio, Polvo.  
CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo, Fidel Charquero, Santa Marta, Francisco Roperio, Santa Marta.

CARETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Polvo.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.  
EOLJA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo, Cristóbal Mellado, Santa Marta, Antonio Gomez, Pulla.  
POZOLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torvo, Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OREJUNA.—Joaquín Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta, Antonio Diaz, Id.  
LUCENA.—Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

eguerra, Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Polvo.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

POBUNCA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.  
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26, Antonio Lucena, Cantador, parador de Ramos, calle de San Pablo.

POZOLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta, Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Palco, Cecilia Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera, Mariano Galvez, Polvo.  
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael, José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, Yerbos, Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Veneguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yerbos.  
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelas, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquites 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunita de Santa Marta, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Mannel Adamuz, Yerbos.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta, José Rael, San Andrés, Juan Calderon, Obispo Blanco.

Viso.—Mannel Ramirez, Santa Marta.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarria, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en el poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila,

